

COMUNICADO DISTRITAL Nº

243

| FECHA: | 18-09-2012 |
|----------|--|
| NIVEL: | TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES |
| EMITE: | Jefatura Regional |
| DESTINO: | Todos los Servicios Educativos |
| OBJETO: | Oficios Judiciales - REITERANDO EN SEGUNDA INSTANCIA |
| LUGAR: | |

Sr./a. Director/a:

La Jefatura de Región 3 solicita, se informe con carácter de muy urgente tramite: en TERMINO DE 72 HORAS, si los menores <u>SÁNCHEZ NOELIA BEATRIZ</u>, titular del DNI Nro 40.652.134 y <u>GONZALEZ AARON MAXIMILIANO</u>, titular del DNI Nro. 48.628.902, ambos hijos del SÁNCHEZ AZUCENA DEL CARMEN, titular del DNI Nro. 24.032.555, <u>se encuentran inscriptos en alguna institución escolar</u> bajo la orbita de esa Dirección Provincial; caso positivo sírvase <u>informar</u>, institución escolar donde se encuentran inscriptos en la <u>actualidad</u> dichos menores, <u>dirección aportada por sus progenitores al momento de la inscripción</u> y todo dato que permita dar con el actual lugar de residencia y/o paradero.-"

Sin otro particular saludo atentamente

Jefatura de Región 3 Ramos Mejía 17 de septiembre del 2012 La Matanza

IMPORTANTE La respuesta tanto afirmativa como negativa deberá ser entregada en las Secretarías de Asuntos Docentes 1 (Mesa de Entradas), sita en la calle Illia 2545 San Justo, como en la Secretaria de Asuntos Docentes 2 (Mesa de Entradas), Presidente Perón 2876 San Justo, dentro de las 48 horas.